

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33925** *DENALI HOSTELERÍA, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en Ejecutoria n.º 282/10 seguida a instancia de D. Viorica Dascalu contra Denali Hostelería, S.L., por auto de fecha 5 de noviembre 2010 se ha declarado insolvencia total con carácter provisional por 5060,13 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081989-1